+ Curiel afirma que sí cumplieron requisitos

HERMOSILLO, Son.- José Guadalupe Curiel emitió este día un comunicado manifestando que sí cumplieron requisitos y lamentaron la decisión del Instituto Estatal Electoral y su Consejo General, de negarlos presencia política en forma de partido regional.

El documento es el siguiente:

“A LOS MILITANTES Y SIMPATIZANTES DE M.A.S.

A LOS SONORENSES

Con entusiasmo, alegría y con el sano propósito de participar de manera organizada en la vida política de nuestro Estado haciendo uso del derecho de asociación que contempla La Constitución y que esta considerado como un derecho humano en el mundo, recorrimos todas las regiones de nuestra entidad para encontrarnos con miles de ciudadanos y compartirles nuestra idea de formar un Partido Político Estatal, que trabaje con la gente y proponga soluciones para terminar con la inseguridad creciente, el desempleo, la pobreza, la mala educación y luche contra la carestía de la vida y los altos costos de la luz, agua y transporte.

Con mucha satisfacción podemos decir que lo logramos.Con el apoyo de la gente cumplimos con todos los requisitosde las leyes electorales en la etapa de constitución durante todo el año 2016, que principalmente consistieron en la realización de 14 asambleas distritales válidas supervisadas y validadas por el IEEasí como la afiliación a MAS de 5807 ciudadanos. De la misma manera entregamos todos los documentos necesarios en la etapa de registro en lo que va de este año 2017.

La decisión del IEE de negarnos el registro desconociendo el trabajo y la voluntad de miles de ciudadanos que participamos en este gran esfuerzo provoca tristeza e indignación. De una manera desaseada e ilegal, fuera de los procedimientos, vulnerando los principios de imparcialidad, legalidad, certeza, probidad e independencia le dieron largas al proceso sin que ninguna ley los faculte para ello, ya que tenían la obligación de resolver el 2 de mayo; desconocen asambleas ya realizadas durante el 2016 consentidas y validadas por ellos mismos y que no se impugnaron en su momento; simularon una consulta sin estar facultados para ello de manera tramposa, amañada y de mala fe para quitarnos afiliados. A los miembros de MAS les prometieron a nombre del Gobierno apoyos para vivienda, proyectos productivos y dinero para que entregaran credencial de elector y firmaran las solicitudes que eran las afiliaciones al PRI. Todo con el claro propósito de impedir que la Organización Ciudadana MOVIMIENTO ALTERNATIVO SONORENSE se constituya como Partido Político Local.

Es lamentable la incapacidad y grado de sumisión de los consejeros del IEE a un Gobierno autoritario que intenta frenar a quienes ni votamos por ellos ni estamos de acuerdo en su forma de gobernar, lo cual debe poner en alerta a todos los ciudadanos porque si esto fueron capaz de hacer con nuestra Organización Ciudadana, ¿de que no van a ser capaces en el proceso electoral que se avecina para atropellar la voluntad popular y favorecer al Partido en el Gobierno?

Queremos reiterar nuestra convicción de que debe ser la gente, la que con su voto decida si la opción que representa MAS es viable o no. Trabajamos y nos ganamos el derecho de ser un Partido Sonorense y lo vamos a defender. Ni el Gobierno del Estado, ni su partido, ni los Consejeros Electorales que están a su servicio son los dueños del Estado ni de la voluntad de la gente. Acudiremos a los Tribunales Electorales en el país y a todas las instancias defensoras de los derechos humanos para denunciar este atropello y para exigir el registro de MAS como Parido Político Local.

Profr. José Curiel